

**Bogotá, 15 de mayo de 2023**

### **Comunicado a la opinión pública**

Mediante la resolución No. 036 del 6 de marzo del presente año, se reconoce la existencia de negociaciones y diálogos de carácter político con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y asimismo se ha reafirmado y expresado en el Acuerdo de México firmado por ambas delegaciones. Este proceso para el Gobierno Nacional es serio y coherente con la súplica constante de las comunidades para cesar la violencia en los territorios.

Las declaraciones de los últimos días son un llamado a ambas partes a ser responsables con las dinámicas del conflicto armado y con lo que está sucediendo en la vida diaria de los territorios. Como Gobierno Nacional, reconocemos la legitimidad de la delegación del ELN, la agenda y el apoyo de los países garantes y observadores en este proceso de diálogo.

El pueblo nos juzga por lo que sucede en los territorios, por los constantes enfrentamientos y vidas que cobra esta guerra. Así que es una invitación a seguir avanzando, es imperante para nosotros dar respuesta a las comunidades y establecer, como se ha manifestado en varias oportunidades, en un cese de hostilidades entre todas las partes del conflicto, unas medidas de protección a la población y la participación de la sociedad civil como ejes centrales.

Nuestro compromiso con la paz es inaplazable y cada acción que encamine a la misma será una prioridad para nosotros como Gobierno Nacional. Esperamos que la respuesta del Ejército de Liberación Nacional (ELN) sea consecuente con esta invitación y este llamado.